Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López

Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

RESOLUCION I.M. N° 1117/2013.- "A"

Carlos Antonio López, 30 de julio de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el llamado por CONTRATACION DIRECTA **N° 08/2013** "PINTURA INTERNA Y EXTERNA DE LA ESC. 646 MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA" del Distrito de Carlos Antonio López", **y**

Que, la apertura de ofertas se realizó en el Local Municipal en fecha 26 de julio del año 2013, a las 11:15 horas, y

Que, se han presentado tres (3) oferentes con sus respectivas ofertas:

Oferente	Importe de la Oferta
Bernardino Araujo Garay, RUC: 5391.609-3	78.090.000
Brigido Garay RUC: 2.084.606-1	80.000.000
Felipe Rotela Ferreira RUC: 477256-3	80.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución había elevado todos los antecedentes del llamado por Contratación Directa 08/2013 al Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, constituida e integrada conforme a la Resolución Intendencia Municipal Nº 487/2013" de fecha 26 de marzo de 2013;y

Que, en la fecha la Comisión Evaluadora de la Municipalidad de Carlos Antonio López, ha remitido su Dictamen, y que por su importancia se transcribe totalmente a continuación:

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también los sobres-ofertas presentados en dicho llamado y en donde no se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta más baja presentada del Sr. BERNARDINO ARAUJO GARAY, por Gs. 78.090.000 (setenta y ocho millones, noventa mil) y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos, ha presentado todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el llamado así como también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones, ha demostrado tener experiencia en obras similares, y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado.

También se verifica la oferta del Sr. BRIGIDO GARAY por Gs. 80.000.000 (Ochenta millones) y la oferta del Sr. FELIPE ROTELA FERREIRA por Gs. 80.000.000 (ochenta millones) y que también cumplen con los requisitos establecidos en el presente llamado.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LÓPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA

Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López

Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

Por tanto, considerando que la oferta del Sr. BERNARDINO ARAUJO GARAY, es la más baja presentada, y se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda su ***ADJUDICACION****, por Gs. 78.090.000 (setenta y ocho millones, noventa mil) para "PINTURA INTERNA Y EXTERNA DE LA ESC. 646 MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA" por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.*

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Mali Teresa Machado
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro

Que, la Intendencia Municipal, acompaña los argumentos expuestos por la Comisión Evaluadora, y

POR TANTO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD CARLOS ANTONIO LOPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E

Articulo 1° **ADJUDICAR** la oferta presentada del Sr. *BERNARDINO ARAUJO GARAY* por Gs. " 78.090.000 (setenta y ocho millones, noventa mil) para "PINTURA INTERNA Y EXTERNA DE LA ESC. 646 MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Articulo 3° Comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Articulo 4° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ SECRETARIA

Ubaldino Iglesia Vera
Secretario General

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ REPUBLICA DEL PARAGUAY INTENDENCIA ITAPUA

Abg. Silvana González
Intendenta Municipal